

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
"MEGACABLES S. A."**

En Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro esq., y calle Italia, Edif. Fortune Plaza, Oficina 509, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía "**MEGACABLES S. A.**", que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Accionistas de la misma compañía.

Actúan, como Presidente de la Junta, el señor **Diego Fernando Echeverri León** y como Secretaria, la señora **Yazmin Emilse Cadavid Rojas**. El Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

Accionistas	Acciones	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje
Yazmin Emilse Cadavid Rojas	120.357	\$120.357,00	60%
Diego Fernando Echeverri León	80.238	\$80.238,00	40%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, y se cuenta con la presencia de la señora Catalina Sáenz, Comisaria de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio fiscal 2.013.**
- 2.- **Conocer y Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2.013.**
- 3.- **Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2.013.**
- 4.- **Decidir y aprobar el destino de resultados.**

El orden del día es aceptado por todos los accionistas, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Accionistas, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

- 1.- **Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio fiscal 2.013.**

La Gerente General da a conocer su Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio fiscal 2.013, y a su vez entrega copias del mismo a cada uno de los accionistas para que lo analicen detenidamente. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes lo aprueban, en cuyo caso la señora Yazmin Emilse Cadavid Rojas se abstuvo de votar por tratarse de la Gerente General de la compañía.

Posteriormente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2.013.

La señora Catalina Sáez, Comisaria de la compañía, presenta ante la Junta General Universal de Accionistas su Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2.013, y a su vez entrega copias del mismo a los accionistas para que lo analicen detenidamente. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes lo aprueban unánimemente.

Inmediatamente, se conoce el tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2.013.

La Gerente General pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros de la compañía y por medio de secretaría entrega copias de los mismos a los accionistas. En los Estados Financieros entregados se observa que la compañía ha obtenido en el año 2.013 un resultado positivo, por un valor de USD. \$57.919,46 (cincuenta y siete mil novecientos diecinueve dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y seis centavos de dólar). Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes lo aprueban manifestando que no existen observaciones de ninguna clase y que en consecuencia se los acepta en los términos presentados, en cuyo caso la señora Yazmin Emilse Cadavid Rojas se abstuvo de votar por tratarse de la Gerente General de la compañía.

Finalmente, se conoce el cuarto punto del orden del día:

4.- Decidir y aprobar el destino de resultados.

Luego de algunas deliberaciones por decisión unánime de la Junta General de Accionistas, la utilidad generada en el período 2.013 no será distribuida y se registrará en la cuenta contable: "utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores".

Sin nada más a tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Se clausura la reunión a las trece horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrita Secretaria que certifica.



Sr. Diego Fernando Echeverri León
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Srta. Yazmin Emilse Cadavid Rojas
SECRETARIA
ACCIONISTA